



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 8 de Julio de 1891.

Núm. 84.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3 ⁵⁰
	Semestre.....	6 ⁵⁰
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4 ⁵⁰
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^o y 2.^o plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes..... 0¹⁰
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Conu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Cayxto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Precopio y Sta. Isabel.
 SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo, obispo, Santa
 Anotolia.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 23°; á las 3 de la tarde, 28°
 El barómetro marca buen tiempo.

CAFÉ DE CANDELA

Llamamos la atención del público para que se fije en el cuadro anunciador de sorbetes y refrescos, que serán muy variados.

SALCHICHÓN, VINOS DE JEREZ, MANZANILLA, CHAMPAGNE

Galletas finas, inglesas y españolas, conservas de carnes y pescados, pastas para sopa, aceite filtrado de Andalucía, bacalao de Langa, Escocia, Islandia y Noruega, le-
 gumbres de todas clases, etc., etc.

LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 14

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

BAÑOS DE LOS JARDINES: Puebla, 35.—Año 1891.—Desde 1.^o de Julio á 30 de Septiembre.—Precios: por un baño, 4 reales; por un año de nueve baños, 31,50 reales.—Se preparan baños sulfurosos.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

AFECCIONES HERPETICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

CRÓNICA LOCAL

* En breve se verificará en la villa de Pancorbo la tiente de toros de la ganadería del conocido propietario D. Galo Quintana, para cuyo acto se hallan invitadas varias personas de las más elevadas clases de esta población, y como perito, entre otros, el aficionado diestro Alejandro Bernabé, conocido por el *Escabzchero*.

Por enfermedad del Letrado D. Valentín Dorao se ha suspendido el juicio oral por jurados que debía celebrarse mañana en Miranda, y de cuya gravísima causa hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Cuadro de honor que contiene los nombres de los alumnos de este instituto, colegios incorporados al mismo y enseñanza doméstica que en los exámenes ordinarios de este curso han obtenido la calificación de sobresaliente (*Conclusión*):

Geometría y Trigonometría.—D. Rogelio Pérez, Nicolás Benito, Modesto Tobalina, Clinio Rico y José Ferrer.

Francés, segundo curso.—D. Rogelio Pérez, Nicolás Benito, Modesto Tobalina, José Rozas y José Ferrer.

Física y Química.—D. Valeriano Ruiz y Cisneros.

Historia Natural.—D. Valeriano Ruiz Cisneros.

Agricultura.—D. Valeriano Ruiz Cisneros, Aurelio Gomez y Ricardo Moreno.

PREMIOS ORDINARIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Primero de latín.—D. Mauro Muñoz y Fernando Arroyo, mención.

Segundo de latín.—D. Manuel Fernández Labrada, premio.

Historia de España.—D. Cándido Santos y Estéban, premio.

Aritmética y Álgebra.—D. Santos Rodríguez Cerezo, premio.

Historia Universal.—D. Abelardo Carazo y Tamayo, premio.

Primero de francés.—D. Victorino Prieto y González, mención.

Psicología, Lógica y Filosofía moral.—D. Nicolás Benito, premio, y Rogelio Pérez, mención.

Geometría y Trigonometría.—D. Rogelio Pérez y Domingo, premio.

Física y Química.—D. Valeriano Ruiz y Cisneros, premio.

Agricultura.—D. Aurelio Gómez y González, premio, y Ricardo Moreno y Yuso, mención.

GRADOS DE BACHILLER.

Sobresalientes en los dos ejercicios.—D. Valeriano Ruiz y Cisneros, Ricardo Moreno y Yuso, Aurelio Gómez y González, Félix Monteverdé y Preciado.

Ha sido universalmente sentida la muerte del virtuoso é ilustre Prelado de Palencia, de cuyo fallecimiento ya dimos noticia.

El Sr. Lozano y Torreira nació en Santiago de Galicia el 27 de Diciembre de 1814. A los veinte años obtuvo el grado de bachiller en Filosofía y el de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología. En 1835 fué nombrado por el claustro de la universidad catedrático de instituciones teológicas, después de haber explicado interinamente la cátedra de Sagrada Escritura. Desempeñó el cargo de profesor y vicerrector del seminario de Santiago.

Entró en oposición á la Lectoral de Santiago, consiguiendo cinco votos. Ganó por oposición la canongía Lectoral de Astorga en 29 de Noviembre de 1852. Dos años más tarde obtuvo á oposición la canongía Lectoral de Santiago. En 8 de Junio de 1864 fué nombrado Arcediano y en 20 de Septiembre del mismo año fué nombrado Rector del Seminario Conciliar, y por fin el 22 de Julio de 1865 fué presentado para la silla episcopal de Palencia, la que ha ocupado por más de 24 años.

Le deben su instalación el asilo de Hermanas de los ancianos desamparados, el de las Siervas de María ó Ministeras de los enfermos, contribuyendo en gran manera á la fundación del manicomio en aquella ciudad, demostrando durante el tiempo de su pontificado una inagotable caridad.

El entierro se habrá verificado esta mañana, oficiando de pontifical el Ilmo. señor Obispo de León, hermano del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Desde pasado mañana se abrirá al público la planta baja de la casa del Sr. Nevares, en donde se hallaba instalada la pescadería. Dicho local se habilitará para la venta del escabeche, en cuyo asunto se va á introducir una reforma de verdadero interés para la higiene y salubridad.

Cada uno de los tres contratistas del pescado de mar tendrá dos vendedoras de escabeche, que se colocarán en el sitio indicado, desapareciendo la multitud de vendedoras del referido artículo en el Hondillo y otros sitios, lo que además de ofender por su aspecto al transeúnte, presentaba algunas dificultades para la inspección facultativa. En adelante sólo se venderá el escabeche en la pescadería citada y en los puestos cuyos dueños tengan tienda abierta.

La referida reforma fue propuesta por el auxiliar veterinario al Sr. Alcalde, quien, conociendo las ventajas que proporcionaba esta medida, la aprobó desde luego.

Si á la antedicha reforma se agregara la regularización de la venta de verduras y legumbres de hortaliza, como habas, guisantes etc., se conseguiría otra verdadera ventaja para el público, evitando escenas como la que ocurrió ayer cerca del medio día á una vendedora de huevos, la cual se destrozó en la plaza de la Libertad, haciendo una tortilla prematura con los huevos que llevaba en la cesta.

Obligando á las vendedoras ambulantes á que se situaran en la plaza destinada al efecto, las calles estarían más limpias, y no se perjudicaría á los que por oficio se vienen dedicando á la venta de dichos artículos.

La sesión del Ayuntamiento el lunes no tuvo gran importancia, limitándose á conceder licencia al Sr. Ortega, á dar cuenta de una instancia de D. Francisco E. Arnaiz, tratando de establecer una tienda-asilo, y pidiendo libre introducción de consumos para ella, de otra de los cereros encabezados para que se les abone lo recaudado en los dos depósitos nuevamente establecidos; aprobó el acto de remate de las impresiones que necesite la Corporación, adjudicándose á los señores de Rodríguez; de una moción del Sr. Corral, pidiendo que los asuntos que hayan de tratarse se pongan á la orden del día á las diez de la mañana, y manifestando que se corrijan en lo posible los malos olores que se notan; y de una pregunta del señor Lasso acerca del nombramiento de un guarda de primera, que no tiene la talla, á lo que contestó el Sr. Alcalde satisfactoriamente, diciendo que la Alcaldía tiene atribuciones para ello, y que el nombrado pertenecía hace tiempo al cuerpo de serenos, y estos están dispensados por el Municipio de ciertas condiciones que exige á los demás.

Las noticias que recibimos de varios partidos de la provincia acusan buen tiempo y esperanzas de una buena cosecha.

De desear sería que así fuese, para que los labradores puedan ir sosteniendo las muchas cargas que sobre ellos gravitan.

Sobre las seis de la tarde de ayer fué presentada en la inspección de orden público por un guardia municipal una gitana que tenía una fuerte contusión en un brazo, de que fué curada en la casa de socorro.

Aunque ella afirmaba ser causada por la caída de la bestia que montaba, se dice que el autor de la herida fué el marido de la gitana, José Hernandez, quien en un principio manifestó la había herido de un fuerte palo que la descargó, si bien después quiso enmendar la plana, haciendo ver que se equivocó, y que en vez de sacudir á la bestia había sacudido á la que la montaba. Al ser detenido el gitano se le ocupó una pistola de dos cañones, un pequeño devocionario y algunos evangelios.

Nos dicen de Miranda que las causas que originaron el proceso que ayer comenzó, tuvieron lugar en Pancorbo el 29 de Septiembre último.

Habían cenado varios jóvenes en el salón de baile, entre ellos el procesado Eligio López Busto y Gregorio Grisaena, entre los que mediaron palabras ofensivas, muriendo éste á consecuencia de una navajada que le dió aquel. Interrogado el López por el Sr. Fiscal, confesó ser autor del homicidio, aunque asegura que fue insultado y acometido por el muerto, que lo hizo por defenderse y que estaba borracho, cosa que antes no dijo, y que confirman unos testigos y que desmienten otros, entre los ocho que han declarado.

El Fiscal ha puesto en claro la responsabilidad del procesado, describiendo el carácter discolo, impenitente y criminal del homicida, que iba prevenido con una arma que no tiene aplicación á las necesidades de la vida, sino á la comisión del mal, que cometería seguramente de nuevo sin fundamento conocido y demostrando que ni fué agraviado, ni tuvo necesidad del medio empleado ni estaba borracho. La defensa se conforma con todo, menos con el carácter del acusado, procurando hacer ver que estaba embriagado. Con el resumen de rúbrica, los jurados se han retirado á deliberar, dando veredicto desfavorable al procesado, para quien el Fiscal ha pedido 14 años, 8 meses y un día de presidio, accesorias y costas. El tribunal de derecho ha sentenciado de acuerdo con la petición, accesorias, costas y una indemnización á la familia del interfecto en cantidad de 1.500 pesetas.

Sección religiosa.—Continúan en el convento de PP. Carmelitas y en la parroquia de San Lorenzo los cultos del solemne novenario que dedican á Nuestra Señora del Cármen.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 9.*—Parada, regimiento infantería de la Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición. —El general gobernador, *Quijada*.

Mercados.—El de cereales de ayer en esta capital, apenas puede llamarse mercado por la escasez de ingresos, tomándose inmediatamente por los compradores cuantos generos se presentaron, notándose por este motivo alguna firmeza en los precios, que fueron próximamente los del mercado anterior.

El campo presenta buen aspecto, si bien le convendría alguna lluvia para el desarrollo y granación de la mies.

—Se ha vendido en la mañana de este día en la red ó pescadería, salmón á 6 pesetas el kilo y corcones á 2 y 1'50, únicos frescos que se presentaron á primera hora.

En cambio en el Hondillo se han exhibido multitud de cestas de cangrejos, truchas y otros pescados de río, que han sido muy solicitados.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio público de esta ciudad los cálares de doña Ramona Gutierrez de la Riva, de 15 años, Almirante Bonifaz, 11; D. Julian Arnaiz y Saiz, de 36, Avellanos, 5; y de D. Pedro San Juan y Villanueva, de 59, Plaza de Toros.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Impresiones del día.—La más saliente y la que seguramente ha afectado á todo el vecindario de la coronada villa ha sido el excesivo calor que hoy ha hecho. A las horas de sol el tránsito por las calles se hacía muy fatigoso. El adoquinado estaba tan caldeado, que se notaba la sensación de calor al través de las suelas de las botas.

A este paso, en el mes de Agosto tendremos que resignarnos á padecer

una temperatura propia del desierto de Sahara, los que por razón del oficio hemos de pasar en Madrid la peor época del año.

Con gran severidad han sido juzgado por los políticos imparciales los arreglos y componendas en que el Gobierno y el partido fusionista han con venido sobre la aprobación de los dictámenes de la comisión de actas, que están pendientes de discusión del Congreso.

Las actas—decían éstos—deben aprobarse si hay fundamento legal para que *pasen*, y en este caso huelgan los pactos.

Le Figaro se hace eco de la alusión que ha días hizo en el Congreso el Sr. Calvetón al Sr. Rezusta, ocupándose del apoyo que el Gobierno concede á los carlistas, considerando al Sr. Rezusta capaz de poner en pie de guerra 100.000 hombres.

Esto le sirve á *Le Figaro* para escribir un artículo apreciando la fuerza que en España tienen los carlistas, y califica de General al diputado carlista.

Es lo menos que podía hacer el periódico parisién al ocuparse de un personaje que puede poner sobre las armas 100 000 hombres.

Pero ni el Sr. Rezusta es militar ni lo ha sido nunca, ni los carlistas tienen la fuerza que deduce *Le Figaro*.

Si el colega suprime todo esto, no resulta el artículo muy distante de la verdad.

¡Así se escribe la historia!

Continúa en pie la cuestión personal suscitada por el Sr. Suárez de Figueroa con algunos abogados que han intervenido como defensores en el célebre proceso del matute.

No es exacto que el Tribunal haya adoptado medida alguna contra el Sr. Figueroa.

Congreso.—El ministro de Ultramar repitió hoy en el Congreso las mismas frases que en el Senado ayer, para explicar lo ocurrido con ciertas cartas que han desaparecido de aquel departamento ministerial.

Hoy intervino el diputado Sr. Salcedo, después de haber declarado el señor Fabié que ninguna responsabilidad alcanzaba á dicho diputado por lo ocurrido, y declaró éste que hoy había interpuesto querrela por calumnia contra *La Correspondencia militar*.

El Sr. Maura explanó después una interpelación sobre el proceso que por los Tribunales de Marina se ha seguido al Comandante del crucero *Infanta Isabel*, Sr. Auñón.

Con gran energía combatió el Sr. Maura la conducta del ministro al haber venir dicho buque de Buenos Aires en las circunstancias porque atravesaba entonces la República Argentina; hecho que, en opinión del señor Maura, constituía un ultraje para nuestra bandera.

El general Beránger replicó que cuanto había hecho en este asunto estaba dentro de sus facultades discrecionales como ministro, y añadió que el

resistir el Sr. Auñón, á tan larga distancia, la orden de su jefe equivalía á fomentar la indisciplina á bordo.

Estas frases del señor general Beránger levantaron grandes protestas entre los diputados que pertenecían á la Armada, y produjeron tal disgusto, tanto en la mayoría como en las minorías, que apenas el presidente suspendió el debate, se reunieron los marinos y redactaron una proposición incidental con el deliberado propósito de presentarla mañana, á fin de pedir al ministro explicación del concepto que consideraban casi como injurioso para el cuerpo á que pertenecen.

Es probable que estas frases del ministro no aparezcan en el *Diario de Sesiones*.

De todos modos el Sr. Silvela iba esta tarde procurando calmar los ánimos de los marinos.

Después continuó la interpelación antillana, interviniendo el Sr. León y Castillo y el Sr. Romero.

Es fácil que este debate termine hoy, si, como se cree, no hablan los señores Sagasta y Martos.

En el Senado.—A las dos y cuarto ha comenzado la sesión.

Ha jurado el cargo el conde de Sepúlveda.

El marqués de Perijáa ha censurado el impuesto á los mercaderes ambulantes, establecido desde 1.º del corriente. Lo juzga ilegal y pide que se suspenda.

Le ha contestado el ministro de Hacienda.

El Sr. Romero Paz apoya una proposición sobre rebaja de tarifas de los ferrocarriles.

Se reanuda el debate sobre el proyecto del Banco.

El Sr. Torre Villanueva apoya su enmienda al art. 4.º, relativa á la distribución de los 150 millones de anticipo.

Pide que se introduzcan economías en el presupuesto para extinguir el déficit.

Censura al Sr. Cos Gayón por su negligencia en la reducción de gastos.

Le ha contestado en nombre de la Comisión el vizconde de Campo Grande, y ha sido desechada la enmienda.

Se lee otra enmienda al mismo artículo del Sr. Comas, y éste la defiende.

Se extraña de la terquedad del ministro en que se apruebe el proyecto sin ninguna modificación.

Dice que, si bien el Sr. Cos Gayón se defiende diciendo que el proyecto actual tiene menos oposición que el del Sr. Eguilior el año último, hay que tener presente que entonces se hacía política y hoy se mira únicamente el bien del país.

Manifiesta la conveniencia de poner un intermediario entre el Banco y el Tesoro para evitar las prodigalidades de la Hacienda pública, intermediario que debe serlo el país.

Defiende que los billetes que excedan de 750 millones se emitan, comprometiéndose el Banco á dar el 5 por 100 en oro.

El ministro de Hacienda le contesta que dando todos plata al Banco no puede exigirsele que pague en oro, y ha combatido la emisión de billetes al 5 por 100.

Ha demostrado la conveniencia y necesidad de aumentar la circulación fiduciaria, puesto que el público tiene en su poder 750 millones en billetes, y, en vez de devolver ninguno, pide más.

Rectifica el Sr. Comas á la hora en que me retiro.

Es casi seguro que mañana será votado el proyecto del Banco.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto concediendo á la villa de Vivero, (Lugo) el título de ciudad y á su Ayuntamiento el tratamiento de excelencia.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el juez de instrucción de Miranda.

Gracia y Justicia.— Reales decretos nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Segorbe á D. Inocencio Guía y Gomez, y para otra vacante en la de Albarracín al presbítero D. Nicasio Fermín Catalina Cuevas.

—Cinco reales decretos de indulto y 16 de personal de la administración de justicia.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Ciudad Rodrigo al presidente de la de Calatayud D. Manuel Sambricio, y magistrado de la de Zaragoza á D. Manuel Bosch, que lo es de la de Alicante; presidente de la de Salamanca á D. Juan José Bonifaz, magistrado de la de Zaragoza; presidente de la de Calatayud á D. Balbino Martín Alonso, que lo es de la de Salamanca; magistrado de la de Madrid á D. Evaristo de la Riva, presidente de la de Sevilla; trasladando á esta vacante á D. José Fernandez de Rodas, que lo es de la de Coruña; á esta resulta á D. José de Trillo, oficial del ministerio; fiscal de la de Jaca á D. Antonio Mota Sierra, presidente de la de Huelva, y jubilando, á su instancia, á D. Domingo Martínez, magistrado de la de Linares.

Backer, el célebre jefe de policía de Londres, que tuvo la misión especial de perseguir al misterioso Jack el destripador cuando éste llenó de terror con sus crímenes el barrio de Whitechapel, acaba de ser condenado á cinco chelines de multa por culto excesivo al dios Baco.

Ha sido botado al agua en los astilleros de la Graña (Ferrol) el cañonero *Rápido*, uno de los tres avisos-torpederos de primera clase adjudicado á la casa Vila y Compañía.

Dirigido por el inspector de ingenieros de la Armada Sr. Tallerie á quien pertenece el proyecto de su construcción, mide 58 metros de eslora, 7 de manga y 2,65 de calado medio, con un desplazamiento de 570 toneladas, y es completamente igual al *Temerario*, construido en Cartagena, y á los *Audaz* y *Nueva España* en el arsenal de la Carraca.

Las máquinas de este buque, que está construyendo «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona, son de hélices gemelas de triple expansión y de la fuerza colectiva de 2.600 caballos, con la cual se espera alcanzará el buque un andar de 17 millas.

Su armamento consistirá en dos cañones de 12 centímetros Gonzalez Hontoria, cuatro cañones de tiro rápido Norrenfelt, de 57 milímetros, y una ametralladora

Hotchkins de 37 milímetros; llevará además dos lanza torpedos á proa y en dirección de la quilla.

El poder defensivo estriba en 10 mamparos trasversales eslanco y uno longitudinal que separa cada juego de máquinas y calderas, y en las carboneras laterales y las que van debajo de la cubierta de acero que protege los aparatos propulsores y generadores.

El material de acero que constituye el casco procede en su totalidad de la fábrica que los señores Duro y C.^a poseen en *La Felguera* (Asturias), y el armamento y demás pertrechos de las fábricas de Bilbao y de Barcelona.

Dice un periódico de Gerona que á corta distancia de la vía férrea y en el sitio denominado barrio de Pedret, fue encontrado el cadáver de un hombre, envuelto en un hule y atado con una cuerda.

Se supone que fue arrojado á la vía desde un tren, puesto que en dicho barrio no se tiene conocimiento de la comisión de ningún delito, ni de la desaparición de ninguna persona.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

En Barcelona acaba de inaugurarse un matadero público para el degüello de reses que para el abasto de la población se presenten.

Con este motivo, la capital del Principado ofrece á los ganaderos é industriales las ventajas de aquel mercado, y la de facilitarles el personal de matarifes necesario para el sacrificio de las reses y operaciones subsiguientes, como así mismo mesas para la expendición en los diversos mercados de la plaza para realizar la venta al detall.

A juzgar por el programa de las célebres y tradicionales fiestas de San Fermín que se celebran en Pamplona, la capital de Navarra debe estar en estos días animadísima.

He aquí un extracto de los festejos:

Procesión con gigantes, cabezudos, zaldicos-maldicos, maceros, alguaciles, dulzainas, músicas, etc.; corridas de toros por las cuadrillas de *Mazzantini* y *Guerrita* en los días 7, 8, 9 y 10, y además una prueba el día 9, en la que se jugarán tres toros; fuegos artificiales; teatro y circo, cantando en el primero la eminente *diva* Emma Nevada; conciertos por la reputada sociedad Santa Cecilia, con la cooperación de Sarasate; paseos, en los que tocarán diferentes bandas de música, y un gran baile, que se celebrará en los espléndidos salones del Nuevo Casino en obsequio de los forasteros.

Hay fiestas para todos los gustos, y sobre todo para los aficionados al divino arte y al humano de *Pepe Hillo*.

De la estación del ferrocarril de Dueñas ha sido sustraída una caja que contenía 2.500 reales en calderilla, y que iba consignada á Faustino Calzada.

Como sucede casi siempre, se ignora quiénes hayan sido los autores del hecho.

Las noticias últimamente recibidas en los centros oficiales referentes á Manila, no pueden ser más satisfactorias.

Dice el general Weyler que en el combate de Malali murieron 12 sultanes y datos, entre ellos uno de los más importantes de aquella región, y añade que ha ido á Manila á despachar asuntos urgentes, pero que en breve volverá á Mindanao con objeto de activar los trabajos en los fuertes proyectados y de concluir las operaciones emprendidas en el Sur de dicha isla; que después pasará al Norte de la misma, completanto los resultados que se propone obtener de su expedición á Mindanao.

La Audiencia de Alalá de Henares dictará sentencia uno de estos días en la causa seguida contra Luis Rodríguez Pilares, ó Luis Rodríguez Pidal, ó Luis Robledo Rodríguez, ó el doctor Jesús, ó el dean de Teruel, es decir, contra un tuno de marca mayor que ha recorrido media España y sus islas adyacentes predicando la divina palabra, cantando misas, absolviendo pecados (bien que sólo á una tía suya)

y repartiendo canongías á los buenos clérigos que creyeron de ley al fingido sacerdote.

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se observan además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones de hígado á intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es un guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro, que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña, sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación, y que, por consiguiente, le perjudica.

La cosecha de cereales, que ya ha empezado á recogerse en algunos puntos, puede calificarse en España de normal.

En diez y ocho provincias es buena, regular en diez y seis, mediana en ocho y mala en tres, que son Huesca, Teruel y Zaragoza.

De aquí los pedidos de trigo que de algunos puntos de las provincias indicadas se hacen á varios mercados.

Escriben de Soria manifestando que ha sido elevada á prisión la detención llevada á cabo en los primeros momentos por el señor juez de instrucción contra cinco personas que parece se hallan complicadas en el robo de la caja de fondos provinciales.

Según noticias que comunican de Anguiano, se ha presentado por aquellos campos una gran plaga de ratones que les causan graves perjuicios.

De Pamplona, en cambio, se quejan de otras ratas que, con motivo de las fiestas se han presentado en aquella capital, pero son de otra clase.

El censo hecho en Abril último ha dado en la parte de Londres conocida por la *Cité*, en la cual están reconcentrados todos los negocios, resultados que merecen ser conocidos.

El número de mujeres empleadas en la *Cité* durante el día es de 50.416. En 1881 eran 44.179.

El número de niños menores de quince años que trabajan en las casas de comercio durante el día es de 21.305. En 1881 eran solamente 19.235.

Cada veinticuatro horas entran la *Cité*, ó salen de ella, por ochenta vías diferentes, 1121.708 personas. En 1881 eran solamente 799.566.

El número de vehículos que circulaban por allí cada día es de 92.488. En 1881 solo circulaban 71.893.

CONOCIMIENTOS UTILES

Producto de las rosas.

En algunos puntos de Francia se dedican al cultivo de los rosales y otras plantas, que dan beneficios importantísimos. Así en Anjou los gastos por hectárea de tierra destinada á la producción de rosas ascienden á 90 pesetas, y los productos, que son unos 500 kilogramos de pétalos, se venden á 5 pesetas el kilogramo, y dan por lo tanto de beneficio líquido 1.600 pesetas por hectárea.

Episodio histórico.

* En un día lluvioso entró en la tienda de un humilde zapatero de Toledo un desarrapado estudiante, y dijo al artesano:

—Buenos días; ved mis zapatos. ¿Os parecen buenos para andar por el lodo?

—Malos, en verdad, están; se os ven los pies como si fueseis descalzo.

—Pues tomadme medida y hacedme otros.

—Sea en buena hora.

—¿Cuándo vendré por ellos?

—Pasados tres días.

—No faltaré.

Pasado el plazo se presentó el estudiante, se probó los zapatos, y dijo:

—Muy bien, maestro; os doy mil gracias; ya os pagaré los zapatos cuando sea Arzobispo de Toledo.

—Largo es el plazo—dijo con sonrisa el zapatero;—pero no con moneda solamente se puede hacer caridad; llevaos la obra, que os la regalo; pero si más necesitáis, volved á mi.

No hay para qué decir si el estudiante quedaria agradecido al honrado y humilde menestral.

Trascurrieron los años; el zapatero se hizo tan anciano que ya no trabajaba y vivia pobremente.

Una mañana se presentó en la antigua zapatería un canónigo; dirigiéndose al zapatero le mandó, de orden del Eminentísimo Arzobispo, le siguiese al palacio arzobispal.

Asombrado el pobre artesano, porque en aquellos tiempos el Arzobispo era objeto, como siempre debe ser, de gran respeto, y especialmente para una persona de tan inferior condición, púsose á temblar.

El canónigo le animó, y ambos abandonaron la tienda.

Apenas se presentó el zapatero, díjole con bondad el Arzobispo.

—Querido amigo: empezaré por daros un abrazo en testimonio de mi gratitud, y después os pagaré una deuda, ha largo tiempo contraída.

El zapatero, confuso con la honra recibida, apenas comprendía lo que escuchaba; pero el Arzobispo continuó diciendo:

Prometí pagáros un par de zapatos cuando fuese Arzobispo de Toledo, y ahora cuando vuestra caridad me los regaló, quiero compensar vuestra cristiana generosidad. Una buena acción jamás se pierde.

Diciendo así, tomó un bolsillo que preparado tenía y se lo entregó, diciendo:

—He aquí el precio de los zapatos (50 onzas de oro contenía el bolsillo). Ahora pedidme una gracia; sea cual fuere, si está en mi poder, concedida la teneis; si no iré á la corte y la obtendré, no lo dudo, del monarca.

Llorando sinceramente el zapatero, exclamó:

—Señor... apenas puedo creer lo mismo que estoy viendo; la cantidad que vuestra eminencia me regala sobra en mucho para lo que puede restarme de mi vida solo deseo que á mi muerte no queden abandonadas dos hijas que tengo, mozas y...

—Vereis realizado muy pronto vuestro justo deseo.

—¡Dios os bendiga, señor!

El Arzobispo cumplió inmediatamente su palabra, fundando el colegio de las doncellas nobles, cuyas dos primeras colegialas fueron las hijas del zapatero, quienes el prelado sacó ejecutoria de nobleza.

El Arzobispo fué el célebre cardenal Siliceo.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 72,03, 71,93, 71,84, 71,93.

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 71,62, 71,50.

Lisboa 7.—En la discusión verificada ayer en la Cámara de diputados sobre el proyecto de empréstito de 7.200 contos de reis, destinado á la compra de metal para la acuñación de moneda, y que quedó aprobado, el mi-

nistro de Hacienda, respondiendo á la pregunta de un diputado sobre el sistema monetario que iba á adoptarse, declaró que deseaba guardar reserva respecto á este asunto, pues entendía que era peligroso dar á conocer desde luego el propósito del Gobierno.

Lisboa 7.—El periódico *La Vanguardia* declara que la construcción del ferrocarril del Pungue, en las posesiones de Africa, será adjudicada á la Compañía de Mozambique.

Río Janeiro 7.—La opinión ha acogido muy favorablemente el nombramiento del ministro de Agricultura, Sr. Barón de Lucena, para la cartera de Hacienda.

Londres 7.—En el Almirantazgo inglés se han recibido nuevas noticias de Douvres, referentes al siniestro marítimo allí ocurrido, y del cual ha dado cuenta ya esta agencia.

De los trabajos y reconocimientos hechos resulta que el vapor que se fué á pique á la vista del puerto es el trasatlántico inglés *Dunholme*, que se dirigía á Río Janeiro.

Han sido recogidos varios tripulantes, faltando sólo 17 hombres, que se teme hayan perecido.

La causa del siniestro fué el haber sido abordado el *Dunholme* por el vapor *Kinloch*, que procedía de Cebú.

Washington 7.—El ministro de Méjico en esta capital ha desmentido de un modo terminante el rumor que, refiriéndose á noticias de San Francisco de California, ha circulado, de que la revolución era inminente en la República de Méjico.

Paris 7.—Continúan recibándose excelentes noticias sobre las próximas cosechas de cereales, que, á no sobrevenir ningún accidente, serán mucho mejores de lo que se creía.

En nuestro mercado de trigos continúa la baja en los precios, quedando de 27,50 á 28,50 los blancos, y de 26 á 27 los rojos.

Los trigos extranjeros se cotizan también con una baja de 50 céntimos, pagándose de 24,50 á 24,75 los de Australia, á 24 los de California, y de 21,50 á 21,75 los de Bombay, los 100 kilos.

En los mercados de Londres sigue la flojedad en los precios y la paralización en las operaciones.

De los mercados de América telegrafían que continúa la baja en los precios sobre los trigos, debido á las buenas impresiones que se tienen respecto de las próximas cosechas.

En nuestro mercado de harinas no ha habido variación en los precios, siguiendo los últimos anunciados, si bien se advierten tendencias á la baja.

Londres 7.—*The Times* dice hoy que no cabe duda de que existen sinceros sentimientos entre las masas inglesas, revelados por pruebas visibles, á favor de los elementos de la grande alianza que libertó á Europa hace tres cuartos de siglo.

Añade: «Esto no implica ninguna amenaza, y es una nueva garantía para el mantenimiento de la paz de Europa, y nada más.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GENARO S^{TA}. M^A. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos

para novia; desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; trajes cortos y elegantes vestidos para niños; escogidos batillos, faldones, chalecos, capas bordadas para cristianos, nuevos y lujosos modelos de capotes y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en calle de los

9, PLAZA MAYOR, 9.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Julio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte, todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Banquero representante en esta provincia D. Juan José Arroyo Ontoria; Intendente D. Ignacio Plaia y Breton del Rio.

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arriaga

FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, galas, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!! como lo es para pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS

POLVOS DEL DR. SOUDRE

ácidos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erupciones cutáneas, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se combaten por millares las curas de dispepsias, gastritis y gastritis rebeldes, y que han elevado á una proporción inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Gran surtido en géneros de verano para caballero, chalecos de piqué, driles para trajes de niños, y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Se ha recibido un nuevo surtido de artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

FABRICA DE PAPEL DE HILO

ULIÁN FOURNIER

PLAZA MAYOR, 58

BURGOS

Almacén de papel blanco y pintado para decorar habitaciones.

Librería de primera y segunda enseñanza. Completo surtido en menaje para escuelas.

Objetos de escritorio y dibujo.

Papeles de hilo y naipes litografiados precios de fábrica.

Acaba de recibirse un completo y variado surtido de perfumería, paraguas, bastones, petacas, carteras, tarjeteros, pañuelos de espuma y ámbar y objetos para regalos en bronce, porcelanas, etc. Se hace toda clase de trabajos de imprenta.

PRECIO FIJO

Plaza Mayor, núm. 58.

Relojería, Platería y Óptica

de la

VIUDA DE FEDERICO CARRANZA.

Calle del Cid núm. 4. Burgos.

Nuestro sistema de vender con un beneficio limitado, hace que cada día aumente nuestra clientela. Tenemos un surtido extraordinario en toda clase de alhajas en brillantes, diamantes, záfros, perlas, rubíes y esmeraldas, como también en objetos de platería, servicios de mesa y óptica sin competencia.

Se hace toda clase de composturas en relojería, platería y óptica.

Relojes desde 5 pesetas.

Todo al contado y garantizado.

TALLERES

de

ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llaza.

Hay un joven en esta capital que se dedica á pintar panderetas y abanicos, por ser su especialidad. En esta administración darán razón.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

Valores para inversión de capitales.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISIÓN.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

DON RAMIRO AVILA Y PEZUELA

Médico-tocólogo

de la Beneficencia municipal y especialista en partos.

Dedicado por espacio de dieciseis años al estudio y práctica de dicha especialidad, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la calle del Cid, número 28, piso tercero. Burgos.

Tiene consulta diaria, para toda clase de enfermedades, de 1 á 3 de la tarde.

69 kilos á 16 reales.
Santander, núm. 2, se vende el saco de
almacen de D. Lucio Almedres, calle
Propietario, D. Vicente Sanguite. En el
res de la Oca, montada de nueva planta.
brica de cal hidráulica es la de Nancía-

LA MEJOR FA-

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Loin Calvo, 65, tienda darán razón.

ARRIENDOS

En la calle de la Isla, núm. 13 portaría darán razón de un magnífico local con su bodega que se arrienda.

ULTRAMARINOS

de

SUCESORES DE MADRAZO

CID 26 Y 28

Aceite refinado de Valencia, que so manchego, sidra de Gijón, cerveza de la Cruz Blanca, jarabes y limonadas.

Lata de melocotón á 70 y 90 céntimos.

LA PARISIENNE

CAMISERÍA

CRESCO Y COMPAÑIA

30-PLAZA MAYOR-30

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas fajas higiénicas para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

CORBATERÍA**MESA DE BILLAR.**

Se vende una francesa casi nueva, y se dará muy barata. Informará la Redacción de este periódico.

OFICIAL DE CONFITERÍA

Se necesita uno que esté bien impuesto, para fuera de esta población.

En casa de D. José Mira, droguería, Espolón, 30, informarán.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONÓMICOS

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 8—9,45 m.

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta de la reunión celebrada anoche por los comerciantes de aquella capital, y en la que que se acordó secundar, en sus propósitos, al Circulo Mercantil de Madrid, cerrando un día las tiendas en el caso de aprobarse el proyecto del Banco; pero que admitirán los billetes.

MADRID 8.—10,15 m.

La «Gaceta» de hoy publica el programa para las oposiciones a la Carrera judicial y Fiscal de Ultramar.

Insistese en la probabilidad de que se suspendan el sábado las sesiones de Córtes. El calor que se siente es extraordinario.

MADRID 8.—11 m.

Telegrafian de New-York dando cuenta de cuatro ejecuciones que se han llevado á efecto por medio de la electricidad. En el local destinado á dicho objeto se negó la entrada á los representantes de la prensa.

De la autopsia practicada en los cadáveres, aparece que con dicho procedimiento se consigue la congestión instantánea del corazón y el cerebro.

MADRID 8.—12,45 t.

S. M. la Reina Regente ha firmado el decreto pasando á la reserva de Estado Mayor del ejército, en el empleo de General de brigada, al Coronel de alabarderos D. Juan Francisco Aleu y al de caballería á D. Francisco Acuña.

También ha firmado los nombramientos de Comandante general, Subinspector de artillería del distrito de Cataluña, al general de división D. Nacirso Herrera; Subinspector general de ingenieros de Valencia, de la misma categoría, al general D. Carlos Barraguer, y Gobernador militar de Cartagena al general D. Manuel Macías.

MADRID 3.—12,50 t.

También ha firmado S. M. el reglamento de recompensas á la Marina en tiempo de guerra.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha ultimado la reforma de la ley para el reclutamiento del reemplazo en el ejército.

Han cumplimentado á S. M. los Capitanes generales Martínez Campos y Jovellar.

MADRID 8.—3,45 t.

En el Congreso varios señores diputados de las provincias Vascongadas piden que se paguen los créditos causados por la guerra carlista.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga, contesta diciendo que faltan recursos para ello.

Discútese el proyecto de aumento de sueldo á los militares. Impúgnalo el Sr. Pedregal.

MADRID 8.—3,30 t.

Abrese la sesión del Senado á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se acuerda que en las sesiones sucesivas se empleen cuatro horas.

El senador D. Diego García explana una interpelación acerca del canal de Henares.

MADRID 8.—4,10 t.

A última hora acuden al Senado muchos señores senadores, que han debido ser llamados por el Gobierno con urgencia, con objeto de aprobarse definitivamente los proyectos del Banco de España y el empréstito de 150 millones.

MADRID 8—4,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 76'10.

Idem Deuda amortizable 89,05

Acciones del Banco de España, 418.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,05